



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105006200800241-01
RADICADO INTERNO:	55314
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación EDGAR CHAVARRIA PARRAGA, LUZ DARY PEÑA RODRIGUEZ, EDUARDO GOMEZ GUZMAN
RECURRENTE:	FUNDACION ABOOD SHAIO
OPOSITOR:	11 DE ABRIL DE 2018
FECHA SENTENCIA:	SL-1053-2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	CASA/ SIN COSTAS/ EN SEDE DE INSTANCIA REVOCA PARCIALMENTE SENTENCIA DEL A-QUO/ CONDENA AL DEMANDADO A REINTEGRAR A LOS DEMANDANTES.
DECISIÓN:	Dr. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria